

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

34 Dictamen de los auditores independientes

36 Estados consolidados de situación financiera

37 Estados consolidados de resultados integrales

38 Estados consolidados de variaciones en el capital contable

39 Estados consolidados de flujos de efectivo

40 Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

(Miles de pesos)

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto

de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil

Ver nota 11 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2021 fue de \$4,378,397 y representa el 8.16% del total de activos consolidados del Grupo a esa fecha, de los cuales \$4,054,576 correspondían a las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo (UGE); \$1,242,205 de la UGE del Bajío, \$1,104,865 de la UGE del Centro, \$693,805 de la UGE del Sureste, \$429,492 de la UGE del Pacífico, \$318,640 de la UGE de Michoacán y \$265,569 de la UGE de Occidente.

El Grupo analiza el deterioro del crédito mercantil ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, o al menos una vez al año.

Hemos identificado la evaluación del análisis de deterioro del crédito mercantil de estas seis UGEs como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la determinación del valor de recuperación involucra juicios significativos.

Específicamente, los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo, tasa de descuento y razonabilidad de proyecciones de flujo de efectivo utilizadas para calcular el valor de recuperación de las UGEs son complejos y cualquier cambio menor a dichos supuestos representaría un impacto significativo.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los principales procedimientos que realizamos para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron lo siguiente:

- Realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos de la tasa de crecimiento a largo plazo y la tasa de descuento para evaluar su impacto en la determinación del valor de recuperación de las UGEs mencionadas.
- Evaluamos las tasas de crecimiento de largo plazo proyectadas por el Grupo para estas UGEs, comparando los supuestos de crecimiento con información pública disponible.
- Comparamos las proyecciones históricas del Grupo sobre flujos de efectivo con los resultados actuales, para evaluar la habilidad del Grupo en la realización de proyecciones. En adición, involucramos a nuestros especialistas de valuación, quienes nos asistieron en:
 - Evaluar la tasa de descuento utilizada en la valuación, al compararla con un rango de tasa de descuento que fue estimada de manera independiente utilizando información pública disponible para entidades comparables; y
 - Calcular el valor de recuperación de las UGEs mencionadas, usando las proyecciones de flujos de efectivo del Grupo previamente evaluadas y utilizando la tasa de descuento calculada de manera independiente, y comparar los resultados con las estimaciones realizadas por el Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores ("el Reporte Anual") pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados

y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Jorge O. Pérez Zermeño

Guadalajara, Jalisco abril de 2022

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

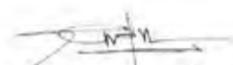
Estados Consolidados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021 y 2020
(Miles de pesos)

ACTIVOS	Notas	2021	2020
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 3,696,307	4,259,590
Cuentas por cobrar, neto	6	1,861,068	1,705,690
Impuesto al valor agregado y otros		1,241,856	779,937
Inventarios, neto	7	430,809	435,539
Pagos anticipados	8	346,581	251,581
Suman los activos circulantes		7,576,621	7,432,337
Activos no circulantes:			
Pagos anticipados	8	1,178,024	2,012,974
Propiedades, redes y equipo, neto	10	36,519,871	31,558,147
Activos por derecho de uso	17	2,781,809	2,574,121
Partes relacionadas	25	916,876	978,473
Crédito mercantil, neto	11	4,378,397	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	12	49,868	106,298
Otros activos	26	243,880	716,260
Suman los activos no circulantes		46,068,725	42,324,670
Suman los activos		53,645,346	49,757,007

PASIVOS	Notas	2021	2020
Pasivos circulante:			
Documentos por pagar a bancos	14	2,917,588	459
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	17	1,624,901	1,291,230
Proveedores		5,221,634	3,240,961
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	995,025	973,625
Ingresos por devengar	15	189,596	149,226
Impuestos a la utilidad		-	42,087
Partes relacionadas	17 y 25	135,316	100,149
Suman los pasivos circulantes		11,084,060	5,797,737
Pasivos no circulante:			
Documentos por pagar a bancos	14	3,458,069	6,358,954
Pasivo por arrendamientos a largo plazo, neto de porción circulante	17	228,250	231,510
Partes relacionadas	17 y 25	612,514	729,085
Beneficio a los empleados	16	223,391	203,285
Ingresos por devengar	15	658,910	603,423
Impuestos a la utilidad, diferidos	20	2,372,584	1,955,997
Suman los pasivos no circulantes		7,553,718	10,082,254
Suman los pasivos		18,637,778	15,879,991
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:	18		
Capital social		910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones		2,117,560	2,117,560
Reserva por recompra de acciones		146,291	322,560
Utilidades retenidas		29,875,528	28,673,790
Reserva legal		493,808	493,808
Otros resultados integrales		3,774	(33,870)
Participación controladora		33,547,205	32,484,092
Participación no controladora		1,460,363	1,392,924
Suma del capital contable		35,007,568	33,877,016
Suman los pasivos y el capital contable		\$ 53,645,346	49,757,007

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeno
Director de Administración y Finanzas

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultado Integral

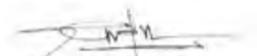
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Notas	2021	2020
Ingresos por servicios	28	\$ 24,634,158	22,383,030
Costo de servicios	21 y 28	11,251,275	10,107,417
Utilidad bruta		13,382,883	12,275,613
Gastos de venta	21 y 28	5,828,512	5,307,074
Gastos de administración	21 y 28	621,887	517,754
Estimación para pérdidas crediticias	6 y 21	125,266	111,224
Otros ingresos, neto	22 y 28	61,189	77,811
Utilidad de operación		6,868,407	6,417,372
Ingresos financieros	23 y 25	191,129	145,993
Costos financieros	23 y 25	(1,033,860)	(615,114)
Costos financieros, neto		(842,731)	(469,121)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente	26	(492,330)	(88,500)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		5,533,346	5,859,751
Impuestos a la utilidad	20	(1,903,989)	(1,335,496)
Utilidad neta		3,629,357	4,524,255

	Notas	2021	2020
Otra utilidad integral:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediones de las obligaciones por beneficios post-empleo		37,644	(17,479)
Utilidad integral, neta		3,667,001	4,506,776
Utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		3,468,606	4,353,365
Participación no controladora		160,751	170,890
Utilidad neta		3,629,357	4,524,255
Utilidad integral atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		3,506,250	4,335,886
Participación no controladora		160,751	170,890
Utilidad integral		\$ 3,667,001	4,506,776
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	19	2.02	2.53
Utilidad por Certificados de Participación Ordinaria (CPO)	19	4.03	5.06

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General



C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

	Nota 18	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades retenidas	Reserva legal	Otros resultados integrales	Total del capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019		\$ 910,244	2,117,560	272,712	25,836,106	492,412	(16,391)	29,612,643	1,337,293	30,949,936
Aplicación a la reserva legal		-	-	-	(1,396)	1,396	-	-	-	-
Compra y venta de acciones propias		-	-	49,848	-	-	-	49,848	-	49,848
Reembolso de accionistas minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	(25,070)	(25,070)
Dividendos decretados		-	-	-	(1,529,359)	-	-	(1,529,359)	(90,189)	(1,619,548)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	15,074	-	-	15,074	-	15,074
Resultado integral		-	-	-	4,353,365	-	(17,479)	4,335,886	170,890	4,506,776
Saldos al 31 de diciembre de 2020		910,244	2,117,560	322,560	28,673,790	493,808	(33,870)	32,484,092	1,392,924	33,877,016
Compra y venta de acciones propias		-	-	(176,269)	-	-	-	(176,269)	-	(176,269)
Reembolso de accionistas minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	(200)	(200)
Dividendos decretados		-	-	-	(2,202,490)	-	-	(2,202,490)	(93,112)	(2,295,602)
Efecto de Ori de norma NIC 19		-	-	-	(64,378)	-	-	(64,378)	-	(64,378)
Resultado integral		-	-	-	3,468,606	-	37,644	3,506,250	160,751	3,667,001
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 910,244	2,117,560	146,291	29,875,528	493,808	3,774	33,547,205	1,460,363	35,007,568

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General



C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

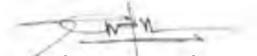
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Miles de pesos)

	2021	2020
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 3,629,357	4,524,255
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Estimación para pérdidas crediticias	125,266	111,224
Depreciación	4,834,545	4,318,172
Depreciación de arrendamientos	132,642	139,146
Amortización	306,328	232,168
Pérdida en venta de propiedades, sistema y equipo	233,985	448,732
Intereses a favor	(191,129)	(145,993)
Reserva de inventarios obsoletos	13,385	6,304
Deterioro en valuación de otra inversión permanente	492,330	88,500
Impuestos a la utilidad	1,903,989	1,335,496
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	609,222	571,719
Fluctuación cambiaria no realizada	(1,671)	(7,636)
Subtotal	12,088,249	11,622,087
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(280,077)	42,263
Impuesto al valor agregado y otros	(461,919)	(24,725)
Partes relacionadas, neto	(113,771)	131,748
Inventarios	(8,655)	29,403
Pagos anticipados	(95,000)	128,913
Proveedores	1,978,736	1,802,766
Otras cuentas por pagar	(76,442)	270,924
Ingresos por realizar	95,857	565,776
Beneficio a empleados	20,106	(74,422)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	13,147,084	14,494,733
Participación de los trabajadores pagada	(122,221)	(28,778)
Impuestos a la utilidad	(1,536,566)	(1,079,454)
Efectivo neto generado por actividades de operación	11,488,297	13,386,501

	2021	2020
Actividades de inversión:		
Pagos anticipados	836,381	(2,007,401)
Cobros de prestamos otorgados a partes relacionadas	200,258	205,454
Recursos provenientes de la venta de propiedades, redes y equipo	20,381	16,919
Adquisiciones de maquinaria, mobiliario y equipo	(10,050,635)	(5,322,435)
Otros activos no circulantes	(55,720)	(278,051)
Disminución en activos intangibles	56,430	125,608
Adquisición de intangible	(10,486)	-
Aportación a otra inversión permanente	-	(129,315)
Intereses cobrados	188,137	145,993
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(8,815,254)	(7,243,228)
Actividades de financiamiento:		
Financiamiento para adquisición de activos	1,531,200	-
Prestamos otorgados a partes relacionadas	(103,302)	(100,359)
Pago de prestamos bancarios	(459)	(148,440)
Pago de pasivos por arrendamiento	(1,557,358)	(1,735,265)
Pagos de dividendos	(2,295,602)	(1,619,548)
Reembolsos de accionistas minoritarios	(200)	(25,070)
Otros movimientos de capital	(26,734)	(2,405)
Compra y venta de acciones propias	(176,269)	49,848
Intereses pagados	(609,222)	(516,081)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	(3,237,946)	(4,097,320)
(Disminución neta) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(564,903)	2,045,953
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	4,259,590	2,210,065
Fluctuación cambiaria no realizada de efectivo y equivalentes de efectivo	1,620	3,572
Al fin del año	\$ 3,696,307	4,259,590

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General


C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

MEGACABLE HOLDINGS, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Miles de pesos)

(1) Información del Grupo—

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (la “Compañía” o “Grupo”) es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable incorporada bajo las leyes mexicanas, así como su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable). El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía al segmento masivo, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 26 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Los Estados Financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente. (Ver nota 2 b)

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de “Telecomunicaciones”, el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT o “Instituto”) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión (la “Ley”) y se reforman y se derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiofusión, la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

En cumplimiento al Artículo Octavo Transitorio, fracción III del Decreto de Reformas constitucionales, el Pleno del IFT en su V Sesión Extraordinaria aprobó la Resolución de Preponderancia y se establecieron diversas medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, respectivamente, para evitar que se afecte la competencia y libre concurrencia, mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente y de manera asimétrica al cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico Preponderante “AEP” en Telecomunicaciones TELCEL/TELMEX/TELNOR.

Así mismo, en dicha Resolución, se estableció, en el Anexo 3, las medidas que permiten la desagregación efectiva de la red local AEP de manera que otros concesionarios de telecomunicaciones puedan acceder, entre otros, a los medios físicos, técnicos y lógicos de

conexión entre cualquier punto terminal de la red pública de telecomunicaciones y el punto de acceso a la red local perteneciente a dicho agente. Así el 27 de febrero de 2018 se aprobó, mediante Acuerdo P/IFT/270218/130, el plan final de implementación de separación funcional del AEP, mismo que después de cambios aprobados por la Autoridad, tuvo como fecha límite para los planes de migración de personal, transferencia de recursos y transferencia de elementos de red e infraestructura el 30 de septiembre de 2019, dando lugar así a la separación funcional de Telmex y Telnor.

En consecuencia, mediante la implementación del plan final de separación funcional y la aplicación de diversas medidas impuestas al AEP, el 4 de marzo de 2020, el IFT aprobó los títulos de concesión para Red Nacional Última Milla, S.A.P.I de C.V. y Red última Milla del Noroeste, S.A.P.I de C.V, compañías creadas para la prestación de servicios de la división mayorista de telecomunicaciones del AEP. De tal forma, a partir del 6 de marzo de dicho año, dichas compañías iniciaron operaciones de forma independiente a Telmex y Telnor.

En concordancia con la Resolución de Preponderancia y la Ley, el Pleno del Instituto ha adoptado diversas Disposiciones Administrativas de carácter general y resoluciones, incluyendo las Condiciones Técnicas Mínimas y Modelos de Costos utilizados para determinar las tarifas de Interconexión anualmente desde 2015, siendo así que en 2020 se publicó la aplicable para 2021. De igual forma, Las ofertas de referencia del Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones, que incluyen Servicios Mayoristas de Enlaces Dedicados, Compartición de Infraestructura y Desagregación del Bucle Local, así como las Medidas impuestas de forma bianual al AEP y la aprobación de diversos modelos de costos, permiten determinar los precios para los servicios de Enlaces Dedicados, Desagregación y Compartición de Infraestructura, que permiten a MEGA CABLE, solicitar y/o disputar tarifarias en los servicios ofertados, así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX y TELNOR así como Red Nacional Última Milla y Red última Milla del Noroeste.

En cuanto al Grupo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, que permite prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible, que su infraestructura le permita prestar en cualquier parte del territorio nacional (únicamente debiendo solicitar, en su caso, espectro radioeléctrico que sea necesario). En dicho título se establecen las obligaciones correspondientes al concesionario, tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados, entre otras.

Marco Jurídico – Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2021 y 2020.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el IFT, toda vez que, en el último trimestre de cada año, el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2021 y 2020:

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2021	Tarifa 2020
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga"	\$ 0.073714	0.099287
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.017242	0.016518
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	0.003491	0.003721
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios fijos	0.011764	0.012662
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ N/A	N/A
Por servicios de tránsito	N/A	N/A

En 2019, dejó de tener efecto la obligación de que TELCEL/TELMEX/TELNOR como parte del AEP, no cobren al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red dicho Agente Económico Preponderante, pero siguieron prevaleciendo tarifas asimétricas.

Por lo tanto, para el año 2021 en relación al 2020, aplicaron las siguientes tarifas de Interconexión con el AEP:

Concepto	Tarifa 2021	Tarifa 2020
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga"	\$ 0.018489	0.025771
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	0.009889	0.008723
Por servicios de originación del Servicio Local en usuarios fijos	0.003071	0.004088
Por servicios de tránsito en red móvil	0.002184	0.001884
Por servicios de terminación del Servicio Local en usuarios fijos	0.002842	0.003331
Por servicios de tránsito en red fija	0.003554	0.004441

Los operadores que solicitaron al IFT resuelva disputas respecto a las tarifas de interconexión para 2021 con MEGA CABLE fueron:

Telmex – Telnor, Telcel, Pegaso, Maxcom, Marcatel, Grupo Televisa, Axtel, Directo Telecom, Inbtel, Talktel, Dialoga Group Telecom, Comunicalo de México, Robot Comunicaciones, Open It.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

El Instituto resolvió las tarifas aplicables para el ejercicio 2021, con base en el modelo de costo total que una concesionaria podría evitar en el largo plazo si dejara de proveer el servicio de interconexión relevante pero continuara proveyendo el resto de los servicios, además de permitir recuperar los costos comunes por medio de asignaciones de costos y para el ejercicio 2020 con base en modelos de costos con un enfoque de Costo Incremental Promedio de Largo Plazo, empleado para determinar la actualización, tomando en cuenta la información de demanda de los servicios, los precios de los insumos empleados, el costo del capital promedio

ponderado, el tipo de cambio y la inflación con base al promedio esperado para 2020, lo que resultó en un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento económico en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad, tal y como se señala en el párrafo que precede; toda vez que, esta última, termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2020. Entre los operadores distintos al AEP por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos.

Los operadores de Telecomunicaciones a los cuales MEGA CABLE solicitó negociaciones para nuevas condiciones de interconexión y gestionó ante el IFT los desacuerdos de interconexión para 2021, son los que se listan a continuación y con los cuales se firmaron Convenios de Interconexión conforme a las resoluciones del Instituto del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020.

AT&T, Total Play, Telmex – Telnor, Telcel, Starsatel, Pegaso, Maxcom, Marcatel, IENTC, Grupo Televisa, Axtel.

Para tener acceso a las tarifas establecidas por el Instituto es necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad, previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley, dentro del cual se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver. Mientras los operadores no soliciten conforme a la Ley la aplicación de las nuevas tarifas MEGA CABLE aplica las tarifas acordadas en los Convenios de Interconexión.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de los canales de señal abierta de TELEVISA, IMAGEN y TVAZTECA, entre otras de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de las mismas zonas de cobertura, siendo obligatorio para este último su retransmisión, así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

En señales multiprogramadas, la obligación es únicamente retransmitir la de mayor audiencia, con excepción de las Instituciones Públicas Federales ya que, en este caso si aplica su retransmisión.

En relación con todos los procesos descritos en los párrafos anteriores de esta nota, se concluye que a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados no hay un impacto relevante en la situación financiera.

(2) Resumen de las principales políticas contables significativas–

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, a menos que se especifique lo contrario:

a) Bases de preparación y autorización–

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("International Accounting Standards Board" o "IASB"). Las NIIF comprenden: i) Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); ii) Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC"); iii) Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las NIIF ("CINIF"); y iv) Interpretaciones del Comité Permanente de las Interpretaciones ("SIC"). Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere que se realicen ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La Administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son importantes para los estados financieros consolidados se revelan en la nota 4.

b) Consolidación e inversiones en acciones y acuerdos conjuntos–

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 3 subsidiarias con un 51% de participación, por las cuales se tiene el control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades en las que se tiene control se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S.A. de C.V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S.A. P.I. de C.V.):

Subsidiaria	Tenencia accionaria		Objeto social
	2021	2020	
Mega Cable	99.99	99.99	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	99.99	99.99	Operaciones en los sistemas de cable de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding (MCM)	99.99	99.99	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información (Ho1a)	99.99	99.99	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cancún entre otras.
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	81.98	81.98	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas.
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable principalmente de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán.
TV Cable del Golfo	99.99	99.99	Servicio de personal técnico.
Servicios Técnicos de Visión por Cable	99.99	99.99	Servicio de personal técnico.
Mega Ventas	99.99	99.99	Servicio de personal de ventas.
Servicios de Administración y Operación	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo.
Tele Asesores	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo.
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola".
Servicios Especiales Turandot	97.66	97.66	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	99.83	99.83	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdida de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), ver nota 9.

c) Cambios en políticas contables y revelaciones–

El Grupo ha adoptado inicialmente la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) a partir del 1 de enero de 2021.

El Grupo aplicó las modificaciones de la Fase 2 de forma retroactiva.

Sin embargo, de acuerdo con las excepciones permitidas en las modificaciones de la Fase 2, el Grupo ha optado por no reexpresar los comparativos de los períodos anteriores para reflejar la aplicación de estas modificaciones.

Dado que el Grupo no tenía transacciones para las cuales la tasa de referencia había sido reemplazada por una tasa de referencia alternativa al 31 de diciembre de 2020, no hay impacto en los saldos de capital de apertura como resultado de la aplicación retroactiva.

d) Información financiera por segmentos–

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce el Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara).

Estos segmentos se administran en forma independiente (masivo y empresarial) debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Ver nota 28.

e) Transacciones y saldos en moneda extranjera–

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo–

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los vencimientos de estas inversiones son a 28 días, respectivamente. Ver nota 5.

g) Pagos anticipados–

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea pagos anticipados en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Ver nota 8.

h) Cuentas por cobrar–

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdidas crediticias, en caso de corresponder. La estimación de pérdidas crediticias esperadas se determina considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas. El importe de la estimación para pérdidas crediticias es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Ver nota 6.

i) Activos y pasivos financieros–

Activos financieros –

Atendiendo a la adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, la Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI), son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

iii Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- b. Designar un instrumento de deuda, que cumpla los criterios para ser medido subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Pasivos financieros –

i. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros – incluyendo cuentas pagar – se reconocen inicialmente cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

ii. Baja en cuentas

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

j) Compensación de instrumentos financieros–

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

k) Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado–

La Compañía utiliza el modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada

fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

l) Inventarios–

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos. Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Ver nota 7.

m) Propiedades, redes y equipos–

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes. Ver nota 10.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye la mayoría de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. De tal manera los costos de acometidas por clientes nuevos del mercado masivo de cable se capitalizan como parte del activo fijo, considerando como costo de acometida el costo de materiales y mano de obra incurrida durante la actividad de extensión de la Red al domicilio del cliente.

El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación 2021	Tasa de depreciación 2020	Vida útil estimada 2021	Vida útil estimada 2020
Terrenos	N/A	N/A	–	–
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i>Red y equipo técnico para distribución y señal</i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i>Otros</i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo indicios de deterioro. Ver nota 2 o).

n) **Crédito mercantil y activos intangibles–**

a) **Crédito mercantil**

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil. Ver nota 11.

b) **Bases de clientes**

Los activos intangibles adquiridos durante 2021 que no fueron en una combinación de negocios se registraron a su costo de adquisición. Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Ver nota 12.

c) **Marcas y patentes**

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su deterioro y amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años. Ver nota 12.

o) **Deterioro de activos no financieros–**

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

p) **Proveedores y otras cuentas por pagar–**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

q) **Préstamos bancarios–**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

r) **Provisiones–**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

s) **Impuestos a la utilidad corriente y diferido–**

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Ver nota 20.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

t) Beneficios a los empleados–

a) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediaciones que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho).

b) Planes de contribución definida:

Plan de pensiones

La subsidiaria Tele Asesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión por gratificación cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

u) social–

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico. Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a) Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

v) **Arrendamientos–**

Al inicio de un contrato el Grupo evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación.

I. **Como arrendatario**

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de ésta, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo. En general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de ampliación, y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar por anticipado el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio

en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en préstamos y obligaciones en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo algunos equipos de tecnología informática (TI). El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados a esos arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamientos, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no era así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Grupo tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

w) **Costos por préstamos–**

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

x) **Reconocimiento de ingresos–**

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de bonificaciones y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando las partes del contrato han aprobado el contrato, la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir, el contrato tiene fundamento comercial puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación.

Los ingresos reconocidos son conforme a la naturaleza del compromiso, dentro de las transacciones reconocidas por el Grupo este actúa como principal, dado que el Grupo puede satisfacer la obligación de desempeño de proporcionar el bien o servicio especificado al cliente por sí misma, a través de las diferentes compañías del grupo y controla el bien o servicio especificado antes de que sea transferido al cliente.

Los servicios se proporcionan en paquetes y el precio de la transacción se distribuye utilizando el precio de venta relativo independiente entre las obligaciones de desempeño identificadas siguientes:

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por los pagos mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Los pagos mensuales del servicio son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos conforme el cliente consume los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio. Los pagos mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador el control de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Bonificaciones

Los ingresos del Grupo por servicios de señal de televisión por cable, internet y telefonía digital; son disminuidos por concepto de bonificaciones que son otorgadas a los suscriptores que contratan "paquetes (Triple Pack, Doble Pack)" dichos paquetes son otorgados a razón de posicionarse en el mercado, así como de incentivar la contratación de un mayor número servicios por parte de los suscriptores, así como la atracción de nuevos.

Las bonificaciones son reconocidas como una disminución de los ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo durante la vigencia del contrato.

Instalación de suscriptores de cable, internet y telefonía.

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal en suscriptores de cable, internet y/o telefonía, a través del tiempo de la vida promedio de los suscriptores, sin considerarlo como una obligación de desempeño separada, el cual es determinado por la administración a razón del promedio de antigüedad de los suscriptores.

Ingresos por venta de bienes

El grupo realiza venta de equipos bienes. El precio de venta de los bienes se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. El grupo reconoce los ingresos por concepto de venta de bienes en un punto en el tiempo en el momento en el que se transfiere el control de los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación del cliente del producto.

Ingresos por Publicidad

Los ingresos por publicidad son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es en un punto del tiempo, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de la transmisión de los spots en televisión o en medios impresos y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes

Términos de pago significativos

Derivado de las actividades del Grupo se tienen dos términos de pago relativos a la mayoría de sus operaciones.

Mercado masivo

Para el caso de mercado masivo (el cual refiere a los clientes de los segmentos de Televisión por Cable, Internet y Telefonía Digital) el periodo de pago es dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha del corte mensual establecido en el contrato de cada suscriptor.

Mercado empresarial

Para el caso de mercado empresarial el derecho a recibir la contraprestación es de manera mensual, conforme a los importes acordados por ambas partes, siendo el periodo de pago de dichos ingresos dependiente de las negociaciones realizadas entre el Grupo y el Cliente, sin embargo, en ningún caso se contempla que las mismas sean superiores a los 36 meses.

Cuando se tenga un derecho incondicional de recibir una contraprestación antes de que se transfiera el control sobre un bien y/o servicio al cliente se reconoce un Pasivo del Contrato; cuando se recibe el pago se reconoce un anticipo de clientes y se debe dar de baja (y reconocer un ingreso) cuando transfiera el control sobre los bienes o servicios y, con esto, satisfaga su obligación por cumplir.

Las cantidades a cargo o favor de los clientes, relativos a los proyectos de larga duración en proceso, se reconocen como activos y pasivos circulantes, según el caso, sin compensar los saldos entre estas cuentas. Estas cuentas incluyen los cobros realizados, los costos incurridos y las utilidades y pérdidas reconocidas.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Derivado de las condiciones de pago que el Grupo mantiene tanto para los clientes de mercado masivo y de mercado empresarial, se espera que el periodo que transcurre entre la transferencia del control del bien o servicio y el momento en que el cliente pague sea menor a un año no se requirió ajustar el precio de transacción por efectos de un componente de financiamiento significativo.

y) Obligaciones de desempeño por cumplir pendientes–

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño por cumplir pendientes resultantes de los contratos de mercado empresarial a largo plazo que están parcial o totalmente insatisfechos y se determinan con base en el precio pactado de las mensualidades por el número de meses pendientes al cierre del ejercicio:

	2022	2023	2024
Metrocarrier	\$ 2,727,791	2,814,948	2,877,238
Ho1a	169,121	98,331	18,732

El Grupo espera que el 33% del monto total de la transacción asignada en los contratos no satisfechos al 31 de diciembre de 2021 se reconozca como un ingreso durante el 2022. El 67% restante se reconocerá en los ejercicios 2023 y 2024. La cantidad revelada anteriormente no incluye la contraprestación variable derivado de que no son representativas. Dichos ingresos se reconocen a través del tiempo de forma mensual.

El Grupo no revela la información sobre sus obligaciones por cumplir pendientes para el mercado masivo debido a que los contratos celebrados por el Grupo en este segmento establecen plazos forzosos menores a doce meses.

Durante 2021 y 2020 no se reconocieron ingresos procedentes de obligaciones de desempeño que hayan sido satisfechas parcial o totalmente en ejercicios anteriores.

z) Costos por contratos con clientes (comisiones)–

La Administración reconoce como activos los costos directamente relacionados para obtener o cumplir con un contrato, ya que considera que estos podrán ser recuperados. Los costos para obtener un contrato (comisiones de venta pagadas a empleados), se determinan considerando que pueden relacionarse directamente con un contrato específico, son recuperables y pueden cuantificarse confiablemente. Su amortización se reconoce conforme a la vida útil de los suscriptores (3 años).

Las pérdidas por deterioro se reconocen dentro de la utilidad o pérdida neta del periodo, cuando el valor en libros de un activo supera el monto pendiente de reconocer como ingreso a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con el suministro de esos bienes o servicios que aún no han sido reconocidos como gastos.

aa) Utilidad por acción–

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción. Ver nota 19.

bb) Distribución de dividendos–

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

cc) Ingresos financieros y costos financieros–

Los ingresos y costos financieros del Grupo incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

dd) Otras reformulaciones inmateriales–

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y por el año que terminó en esa fecha, la Administración del Grupo identificó un error inmaterial en la clasificación de los ingresos por realizar en su porción a corto plazo. La Administración de la Compañía evaluó el impacto de esta reclasificación y concluyó que no es material para los estados financieros consolidados por ninguno de los periodos presentados de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, la Administración del Grupo determinó que era apropiado hacer la reclasificación al 31 de diciembre del 2021 para presentar adecuadamente según sus vencimientos.

(3) Administración de riesgos financieros:

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

ii. Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo, el Grupo está efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde hace dos años el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo más posible los contratos, como resultado de esto algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. De igual manera se ha negociado con proveedores de tecnología para que el mantenimiento que implica mano de obra sea denominado en pesos. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición de un 12% o 13% de los egresos de operación a niveles de 5% o 6%. De la misma manera el contrato de mantenimiento trianual con Cisco de México por 21 millones de dólares se transfirió a pesos y tiene una vigencia de abril 2020 a marzo 2023.

Si al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la moneda se hubiera devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría disminuido en \$80,223 y \$195,451, respectivamente principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de las cuentas por pagar a proveedores y activos en moneda extranjera denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares americanos como se muestra continuación:

	Miles de Dólares americanos	
	2021	2020
Activos	\$ 84,659	122,006
Pasivos	(45,551)	(23,963)
Posición neta	\$ 39,108	98,043

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los que se muestran a continuación:

	Moneda	Tipo de cambio	
		2021	2020
Estados Unidos de América	Dólares	\$ 20.5157	19.9352

iii. Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2021 y 2020 no tuvieron cambios relevantes.

iv. Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas en tasas variables, el impacto en las utilidades después de impuestos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por un movimiento de 1% generaría un incremento o disminución máximo(a) de \$28,540 y \$29,056, respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene préstamos a tasa fija y tasa variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a los pagos mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales,

tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros Metrocarrier

	2021	2020
Cuentas por cobrar:		
Grupo 1	\$ 618,217	678,792
Grupo 2	542,779	125,971
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,160,996	804,763

Partes relacionadas

	2021	2020
Grupo 1	\$ -	-
Grupo 2	916,876	978,473
Total de cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 916,876	978,473

Grupo 1 – Clientes nuevos – existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).

Grupo 2 – Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses).

	2021	2020
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo	\$ 3,696,307	4,259,590
Máxima calidad, con mínimo riesgo crediticio (AAA)	\$ 3,696,307	4,259,590

c) Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Administración y Finanzas del Grupo. La Dirección de Administración y Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las

proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los "covenants" de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de "covenants", el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para capital de trabajo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 2,917,588	3,458,069	-
Intereses en instituciones bancarias no devengados	451,879	431,999	-
Pasivos por arrendamientos	1,624,901	228,250	-
Proveedores	5,221,634	-	-
Partes relacionadas	135,316	406,644	205,870
Intereses de partes relacionadas no devengados	11,171	28,294	23,100
Otras cuentas por pagar e ingresos por realizar	1,184,621	146,168	512,742
	\$ 11,547,110	4,699,424	741,712

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 459	2,905,646	3,453,308
Intereses en instituciones bancarias no devengados	453,058	623,772	432,605
Pasivos por arrendamientos	1,291,230	231,510	-
Proveedores	3,240,961	-	-
Partes relacionadas	100,149	218,684	510,401
Intereses de partes relacionadas no devengados	8,933	24,523	66,552
Otras cuentas por pagar e ingresos por realizar	1,122,851	117,641	485,782
	\$ 6,217,641	4,121,776	4,948,648

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en la razón financiera de apalancamiento. Esta razón financiera se calcula dividiendo total pasivo entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2021 y 2020 la estrategia del Grupo fue mantener la razón financiera de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. La razón financiera de apalancamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Total de pasivos	\$ 18,637,778	15,879,991
Total capital contable	35,007,568	33,877,016
Razón financiera de apalancamiento	0.53	0.47

e) Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable para efectos de revelación, dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2). Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las notas 13, 14 y 25.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

a) Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables:**b) Concesiones otorgadas por el gobierno**

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la nota 28 c) a un plazo de 30 años que al término de su vigencia se consolidarán en la concesión única.

En enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitándola para prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación que pueda afectar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 han sido renovadas. Las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros se registran tarifas ante el Gobierno, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

	Año		Número de concesiones a:	
	De Inicio	Vencimiento	30 años	10 años
	2013	2023		5
	2014	2024		4
	1995	2025	18	
	1996	2026	31	
	1997	2027	3	
	1998	2028	21	
	1999	2029	2	
	2000	2030	16	
	2007	2037	4	
	2008	2038	8	
	2009	2039	3	
	2010	2040	2	
	2011	2041	2	
	2013	2043	6	
	2014	2044	4	
	2016	2046	2	

Las principales características de las concesiones otorgadas antes del 2017, aún vigentes son:

i. Generales

- Objeto y servicios: el concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y prestar los servicios indicados en la concesión.
- Prestación de los servicios a través de afiliadas, filiales o subsidiarias: siempre que se acredite a satisfacción por la Autoridad que dichas empresas cuentan con la capacidad financiera, jurídica y técnicas necesarias para la prestación de los servicios.
- Suscripción o enajenación de acciones: es obligación presentar ante la Autoridad, a más tardar el 30 de abril de cada año, una relación de sus principales accionistas y respectivos porcentajes de participación.
- Designación de un responsable técnico y del representante legal.

ii. Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Equipo de medición y control de calidad: el Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.
- Código de prácticas comerciales: el concesionario deberá integrar un código en el que se describirá los servicios que proporcione y la metodología de facturación y aplicación de las tarifas correspondientes.
- Servicios de emergencia: el concesionario deberá presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.
- Modernización de la red: el concesionario deberá mantener actualizada su Red mediante la introducción de los más recientes avances tecnológicos.

iii. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

iv. Compromisos

- El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados y los aspectos regulatorios a los que está sujeto.

v. Renovación

- A partir de enero 2016, todos los títulos de concesión que pierdan su vigencia serán adheridos al título de concesión única antes referido continuando con la prestación de los servicios de forma continua. La vigencia de la concesión única es de 30 años contados a partir del 4 de junio de 2015 la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será

necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

vi. Garantías

- El concesionario, según su tipo de concesión, en enero o junio de cada año establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por el equivalente a 4,000 UMAs (Unidad de Medida y Actualización vigente), el monto de la garantía debe actualizarse en el mes de enero de cada año, conforme a la UMA vigente, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

c) Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es de \$160,751 y \$170,890, respectivamente.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, (pero uno de los consejeros del resto de los accionistas no tiene voto), así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, adicionalmente en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos, lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por estas subsidiarias se detallan en la nota 9.

Estimaciones Contables:

d) Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la nota 2 o). Los montos recuperables de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Ver en nota 11).

En los años de 2021 y 2020 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración tampoco originaría un deterioro en el crédito mercantil.

La tasa de descuento en pesos y en términos nominales en México utilizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 8.59% y 8.60%, respectivamente, es estimada a través del Costo Promedio Ponderado de Capital ("WACC" por sus siglas en inglés), y se descontaron flujos a 5 años.

e) Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. En caso de que se iniciara un proceso de auditoría fiscal, el Grupo reconocería un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado, en caso de que el resultado final de estos procesos ocasionara un resultado diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocerían en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$95,199 en 2021 y \$66,775 en 2020. Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2021 y 2020, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

f) Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la nota 2 k).

Si al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 dicha estimación con un importe \$40,426 y \$34,081, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto deteriorados y/o beneficiados por el mismo importe.

g) Estimación de inventarios obsoletos

La administración del Grupo cuenta con una estimación para los inventarios que presentan diferentes defectos, así como por inventarios de lento movimiento. Las mercancías que no pueden ser utilizados para su propia operación son: productos con fecha de expiración en los próximos meses, que presentan etiqueta rota o en mal estado, o productos en mala condición. Dicha estimación se determina con base en los reportes de antigüedad y monitoreo que realiza la Administración respecto a dichos productos.

h) Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y redes y equipo.

El Grupo estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. El Grupo revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían indicios de deterioro.

i) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 8.00% y 6.50%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido mayor o menor en aproximadamente \$17,501 y \$15,926, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la nota 16.

j) Determinación de valores razonables

El Grupo aplica los lineamientos de la NIIF 13, Medición del valor razonable ("NIIF 13") para determinar el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros reconocidos o revelados a valor razonable. La NIIF 13 no requiere valores razonables en adición a aquellos ya requeridos o permitidos por otras NIIF, y no pretende establecer normas de valuación o afectar las prácticas de valuación fuera del reporte financiero. Bajo NIIF, el valor razonable representa el "Precio de Venta", el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta se basa en el supuesto de que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, la NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía de mayor

prioridad es la de los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones a nivel 1) y la menor prioridad es la de los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como se menciona a continuación:

- (1) Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que el Grupo tiene la habilidad de negociar a la fecha de medición.
- (2) Los datos de nivel 2 son distintos a los precios de mercado, pero son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo.
- (3) Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

El valor razonable de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables, son estimados por despachos independientes especializados contratados por cada activo.

k) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Los valores razonables de los instrumentos derivados que se negocian en mercados reconocidos se determinan con base en las cotizaciones emitidas por estos mercados. En aquellos casos en los que los instrumentos son negociados en mercado extrabursátil ("Over The Counter"), el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en estructuras de tasas sobre TIIE 28, niveles de Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIIE) y tipos de cambio bajo la paridad MXP/USD disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

l) Reconocimiento de ingresos

Determinación de si los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

m) Arrendamientos

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,942,446	1,517,505
Inversiones de realización inmediata	1,753,861	2,742,085
Total	\$ 3,696,307	4,259,590

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

(6) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Clientes	\$ 1,836,344	1,780,656
Deudores Diversos	428,993	265,845
	2,265,337	2,046,501
Estimación para pérdidas crediticias	(404,269)	(340,811)
Total	\$ 1,861,068	1,705,690

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

A continuación, se muestra la siguiente información relacionada con contratos con clientes:

	Mercado empresarial		Mercado masivo		Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo de apertura	\$ 1,667,063	1,804,826	457	48,989	113,136	35,375
Saldo al cierre	\$ 1,781,031	1,667,063	1,054	457	54,259	113,136

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene pasivo por contratos con clientes como se muestra a continuación:

	Mercado empresarial		Mercado masivo	
	2021	2020	2021	2020
Saldo de apertura	\$ 685,392	139,060	67,256	47,813
Saldo al cierre	\$ 767,373	685,392	81,133	67,256

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

A continuación se muestran las cuentas por cobrar a más de 180 días:

	2021	2020
Más de 180 días	\$ 542,779	420,238

El movimiento de la estimación para pérdidas crediticias se muestra a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 340,811	237,396
Incremento	125,266	111,224
Aplicaciones	(61,808)	(7,809)
Saldo al final del año	\$ 404,269	340,811

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en los gastos de operación en el estado de resultados integral (ver en nota 21). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional. Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	2021	2020
Dólar americano (miles)	\$ 13,258	4,755

(7) Inventarios-

Los inventarios se integran como sigue:

	2021	2020
Materiales y equipo para operaciones	\$ 509,927	523,028
Estimación de inventarios obsoletos	(79,118)	(87,489)
Total	\$ 430,809	435,539

El movimiento de la estimación de inventarios obsoletos se muestra a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 87,489	74,380
Incremento	13,385	6,304
Aplicaciones o cancelaciones	(21,756)	6,805
Saldo al final del año	\$ 79,118	87,489

(8) Pagos anticipados–

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

	2021	2020
Propiedades, redes y equipo	\$ 1,178,025	1,636,395
Servicios	58,030	432,343
Otros	288,550	195,817
Total de pagos anticipados	1,524,605	2,264,555
Menos pagos anticipados a corto plazo	346,581	251,581
Pagos anticipados a largo plazo (*)	\$ 1,178,024	2,012,974

(*) Los pagos anticipados otorgados corresponden principalmente para la construcción de infraestructura de fibra con tecnología GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se implementará en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia. Ver nota 24.

(9) Inversión en acciones en negocio conjunto–

La inversión en acciones en negocio conjunto y otras inversiones en las que se tiene control se compone por las siguientes entidades:

(1) Negocio conjunto–

Subsidiaria	Participación		Objeto social
	2021	2020	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto) (1)	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa. Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC) obtuvo un contrato de 20 años de arrendamiento (mediante licitación) por un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con vencimiento en 2030.

Naturaleza de la inversión en negocio conjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	% de participación	Naturaleza de relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación

		Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.	
		2021	2020

Estado de situación financiera resumida:

Circulante

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 64,667	68,614
Otros activos circulantes	475,849	320,586
Total activos circulantes	540,516	389,200
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	205,619	124,704
Total pasivos circulantes	205,619	124,704

Largo plazo

Activos	1,601,628	1,558,223
Otros pasivos – Total pasivos largo plazo	2,367,979	2,574,583
Activos – Pasivos netos	\$ (431,454)	(751,864)

Estado de resultado integral resumido:

Ingresos	\$ 819,924	330,065
Depreciación y amortización	(4,669)	(12,211)
Gastos	(338,443)	(326,119)
Ingresos financieros	1,437	358,631
Gastos financieros	(157,838)	(214,666)
Impuestos a la utilidad	–	–
Total resultado integral	\$ 320,411	135,700

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tiene déficit de capital por lo que la inversión en el negocio conjunto fue valuada en cero. Las utilidades no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$106,803 y \$45,233, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$143,817 y \$250,621 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

(2) **Otras subsidiarias en las que se tiene control–**

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias en las que participa con el 51% y se incluyen en la consolidación (todas son S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenida por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación no controladora	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
Myc Red	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	–
Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión	Michoacán	Operadora de Sistema de cable.	51	51	49	–
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	Michoacán	Arrendamiento de activos fijos.	51	51	49	–

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas. La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. El Grupo es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en el estado de resultados en 2021 y 2020 es de \$160,751 y \$170,890, respectivamente y en el capital contable en el 2021 y 2020 es de \$1,460,363 y \$1,392,924, respectivamente. A continuación, se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión		Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Corto plazo						
Activos	\$ 39,791	33,709	212,106	519,046	652,396	594,163
Pasivos	(45,672)	(46,018)	(765,951)	(850,649)	(156,193)	(115,941)
Total activos (pasivos) netos a corto plazo	(5,881)	(12,309)	(553,845)	(331,603)	496,203	478,222
Largo plazo						
Activos	77,864	77,651	1,086,060	789,475	927,860	965,698
Pasivos	(8,877)	(4,502)	(32,893)	(35,697)	(43,769)	(52,940)
Total activos netos a largo plazo	68,987	73,149	1,053,167	753,778	884,091	912,758
Activos, netos	\$ 63,106	60,840	499,322	422,175	1,380,294	1,390,980

Estado de resultados resumido por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (todas son S.A. de C.V.):

	Myc Red		Servicio y Equipo en Telefonía Internet y Televisión		Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Ingresos	\$ 103,106	94,378	1,135,744	1,007,324	58,397	70,377
Utilidad antes de impuestos	5,863	7,880	295,270	266,652	180,735	313,504
Gasto por impuesto, neto	(3,597)	(1,539)	(75,605)	(80,326)	(2,117)	(12,010)
Total resultado integral	\$ 2,266	6,341	219,665	186,326	178,619	301,494

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones entre partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ninguna de estas subsidiarias tiene algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

(10) Propiedades, redes y equipos:

Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2020	\$ 148,375	264,890	27,380,746	273,808	595,834	139,752	90,665	2,664,077	31,558,147
Adiciones	18,710	34,031	9,701,255	140,802	102,780	68,938	–	31,945	10,098,461
Disposiciones	–	–	(737,533)	(16,340)	(48,783)	–	–	(310)	(802,966)
Cargo por depreciación	–	(8,127)	(4,058,009)	(94,206)	(60,621)	(47,827)	(9,122)	(55,859)	(4,333,771)
Saldo final neto en libros	167,085	290,794	32,286,459	304,064	589,210	160,863	81,543	2,639,853	36,519,871
Costo	167,085	371,804	58,934,855	1,704,307	1,090,780	587,271	151,575	3,143,868	66,151,545
Depreciación acumulada	–	(81,010)	(26,648,396)	(1,400,243)	(501,570)	(426,408)	(70,032)	(504,015)	(29,631,674)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2021	\$ 167,085	290,794	32,286,459	304,064	589,210	160,863	81,543	2,639,853	36,519,871

Al 31 de diciembre de 2020	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto al 31 de diciembre de 2019	\$ 124,332	104,374	25,817,406	249,077	571,550	133,934	99,787	2,359,406	29,459,866
Adiciones	24,043	167,568	6,909,328	118,706	137,385	49,445	29	346,581	7,753,085
Disposiciones	–	–	(1,421,905)	(802)	(48,421)	–	–	(35)	(1,471,163)
Cargo por depreciación	–	(7,052)	(3,924,083)	(93,173)	(64,680)	(43,627)	(9,151)	(41,875)	(4,183,641)
Saldo final neto en libros	148,375	264,890	27,380,746	273,808	595,834	139,752	90,665	2,664,077	31,558,147
Costo	148,375	342,383	49,971,134	1,579,845	1,036,784	518,333	151,575	3,112,232	56,860,661
Depreciación acumulada	–	(77,493)	(22,590,388)	(1,306,037)	(440,950)	(378,581)	(60,910)	(448,155)	(25,302,514)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2020	\$ 148,375	264,890	27,380,746	273,808	595,834	139,752	90,665	2,664,077	31,558,147

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$4,834,545 y \$4,274,545, respectivamente, de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$4,351,091 y \$3,847,091, respectivamente y el complemento por \$483,454 y \$427,454, respectivamente, fue registrado en los gastos de venta y administración.

Por el incremento de frecuencia de nuevos suscriptores de cable durante el año 2021 y 2020 se capitalizaron en el activo de redes costos de acometidas por \$1,815,327 y \$1,049,020 (materiales y mano de obra necesario para el extender y conectar físicamente la Red al domicilio del nuevo cliente), respectivamente, los costos de acometidas se amortizan en un periodo de 3 años.

(11) Crédito mercantil-

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la siguiente manera:

Saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Acotel	TCO	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,073,402	4,378,397
Deterioro (registrado) acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	381,098	331,811	240,378	54,893	1,073,402	4,378,397

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica para el mercado masivo (Cable, Telefonía e Internet) y empresarial (Metrocarrier). El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Norte	\$ 134,645	-	134,645
Occidente	265,569	-	265,569
Pacífico	429,492	-	429,492
Sureste	693,805	-	693,805
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,242,205	-	1,242,205
Centro	1,104,865	-	1,104,865
Golfo	86,511	-	86,511
Metrocarriers	102,665	-	102,665
Total	\$ 4,378,397	-	4,378,397

El valor de recuperación de todas las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan más adelante. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020	2021	2020
Norte	\$ 13,217,262	8,256,051
Occidente	26,416,948	18,186,356
Pacífico	31,469,298	24,363,197
Sureste	17,239,579	12,328,603
TCO	8,062,868	4,828,351
Bajío	19,212,526	12,808,836
Centro	14,310,040	8,932,200
Golfo	10,503,984	7,640,187
Metrocarriers	15,348,288	11,123,821

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2021 y 2020 son los siguientes:

2021	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	54.8%	10.8%	8.59%
Occidente	46.2%	11.0%	8.59%
Pacífico	52.7%	9.4%	8.59%
Sureste	47.8%	11.5%	8.59%
TCO	53.7%	11.4%	8.59%
Bajío	50.4%	10.5%	8.59%
Centro	43.0%	11.9%	8.59%
Golfo	47.7%	10.6%	8.59%
Metrocarriers	37.8%	15.8%	8.59%

2020	% de Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	53.0%	11.6%	8.60%
Occidente	46.1%	10.7%	8.60%
Pacífico	55.6%	9.5%	8.60%
Sureste	49.2%	11.4%	8.60%
TCO	51.6%	10.6%	8.60%
Bajío	49.4%	10.4%	8.60%
Centro	45.1%	13.7%	8.60%
Golfo	49.8%	12.2%	8.60%
Metrocarriers	37.1%	10.0%	8.60%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geográficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

(12) Otros activos intangibles, neto-

Los otros activos intangibles se integran como sigue:

	2021	2020
Con vida definida:		
Base de clientes ⁽ⁱ⁾	\$ 2,039,301	2,028,815
Amortización acumulada	(1,989,434)	(1,922,535)
	49,867	106,280
Con vida definida:		
Marcas y patentes, neto	1	18
Total	\$ 49,868	106,298

ⁱ⁾ Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto:

Al 1o. de enero de 2020	\$ 231,872
Amortización	(125,592)
Al 31 de diciembre de 2020	106,280
Adiciones	10,486
Amortización	(66,899)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 49,867

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se registró en el costo de servicios \$66,899 y \$125,592, respectivamente.

Se refiere al título de registro de marca de "Video Rola música para tus ojos" y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, cassettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:

Al 1o. de enero de 2020	\$ 34
Bajas, netas	(16)
Al 31 de diciembre de 2020	18
Bajas, netas	(17)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 1

(13) Instrumentos financieros por categoría-

	Préstamos y cuentas por cobrar	
	2021	2020
Activos según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar, neto	\$ 1,861,068	1,705,690
Partes relacionadas	916,876	978,473
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,696,307	4,259,590
Total	\$ 6,474,251	6,943,753

	Pasivos financieros a costo amortizado	
	2021	2020
Pasivos según estado de situación financiera:		
Préstamos bancarios	\$ 6,375,657	6,359,413
Proveedores	5,221,634	3,240,961
Partes relacionadas	747,830	829,234
Otras cuentas por pagar, ingresos por realizar, excluyendo pasivos no financieros	1,843,531	1,726,274
Total	\$ 14,188,652	12,155,882

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía cuenta con instrumentos financieros derivados, registrados en el activo dentro del rubro de deudores diversos por \$1 y \$2,060, respectivamente con opciones vigentes.

(14) Préstamos bancarios–

Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2021	2020
Préstamo de crédito simple celebrado con Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$3,000,000 (nominal), el cual se integra de dos disposiciones una de \$2,000,000 la cual causa intereses mensuales a tasa fija de 7.88% con vencimiento el 29 de julio de 2024 y otra de \$1,000,000 la cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022. ⁽¹⁾	\$ 2,964,689	2,960,863
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$1,500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa fija de 7.89%, con vencimiento el 29 de julio de 2024. ⁽¹⁾	1,481,609	1,479,399
Préstamo de crédito simple celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$1,000,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, del cual se dispusieron únicamente \$975,000, con vencimiento el 29 de julio de 2022. ⁽¹⁾	963,046	961,609
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022. ⁽¹⁾	495,925	465,735
Préstamo de crédito simple celebrado con Banco Nacional de México, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 25 de julio de 2019, por \$500,000 (nominal), el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.28 puntos porcentuales, con vencimiento el 29 de julio de 2022. ⁽¹⁾	470,388	491,348
Línea de crédito hasta por la suma principal de \$8,080 (USD\$460 mil) con Banco Banamex S.A Institución de Banca Múltiple, contratado el 22 enero de 2016 y con vencimiento el 22 de enero de 2021, de tasa Libor más 1.8 puntos base.	–	459
Total de préstamos bancarios	6,375,657	6,359,413
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	2,917,588	459
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 3,458,069	6,358,954

¹⁾ El 25 de julio de 2019, Mega Cable, S.A. de C.V., como subsidiaria acreditada así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Telefonía por Cable S. A. de C. V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V., como obligados solidarios contrataron créditos con banco Scotiabank Inverlat, S. A. por \$2,000,000 y \$1,000,000, BBVA Bancomer, S.A. \$1,500,000 y \$975,000, Banco Santander, S.A. por \$500,000, y Banco Nacional de México, S. A. por \$500,000, dichos contratos establecen vencimiento el 29 de julio de 2022 y 29 de julio de 2024.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2021 de 7.88%, 4.85%, 7.89% y para los últimos tres 4.85%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$6,454,011, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado fija y TIIE más 0.28% puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

En relación con los préstamos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2020 de 7.88%, 6.88%, 7.89% y para los últimos tres 6.88%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable por todos los créditos es de \$6,808,329, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado fija y TIIE más 0.28% puntos porcentuales, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2021	2020
Menos de 6 meses	\$ –	459
De 6 meses hasta 12 meses	2,917,588	–
Más de 1 año hasta 5 años	3,458,069	6,358,954
	\$ 6,375,657	6,359,413

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2021	2020	2021	2020
Préstamos	\$ 6,375,657	6,358,954	6,454,011	6,808,329

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los valores en libros de los préstamos del Grupo están denominados en pesos, excepto por los siguientes:

	2021	2020
Dólares americanos (miles)	\$ -	23

(15) Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados se integran como sigue:

	2021	2020
Prestaciones por pagar	\$ 130,506	112,698
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	493,807	487,971
Ingresos por devengar ⁽¹⁾	848,506	752,649
Provisiones	284,738	326,437
Participación de los trabajadores en las utilidades	85,974	46,519
Total de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	1,843,531	1,726,274
Menos ingresos por devengar a corto plazo ⁽¹⁾	189,596	149,226
Menos ingresos por devengar a largo plazo ⁽¹⁾	658,910	603,423
Total de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto plazo	\$ 995,025	973,625

⁽¹⁾ En el periodo de diciembre de 2019 a diciembre del 2020, la Compañía celebró varios contratos en los que otorga el derecho irrevocable de uso de fibra óptica para la conducción de señales de telecomunicaciones, los cuales tienen plazos que van de 10 y hasta 15 años, principalmente con las empresas Telecom, S.A.P.I. de C.V. y AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. (AT&T) así como la renta de espacio de data center con AT&T con vigencia de 10 años. La suma de la contraprestación de dichos contratos asciende a aproximadamente 800 millones de pesos distribuidos en los periodos indicados.

(16) Beneficios a los empleados-

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos se muestra a continuación:

	2021	2020
Prima de antigüedad	\$ 206,678	183,583
Beneficios por retiro	16,713	19,702
Total	\$ 223,391	203,285

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Prima de antigüedad	\$ 17,455	(8,319)
Beneficios por retiro	(2,989)	(5,920)
Total	\$ 14,466	(14,239)

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	6.50%
Tasa de inflación	7.36%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo laboral	\$ 14,344	(55,813)
Pérdidas actuariales reconocida en el OCI	11,556	13,203
Costo financiero	(8,445)	34,291
Costo neto del período	\$ 17,455	(8,319)

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 206,678	183,583
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 206,678	183,583

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 183,583	191,633
Costo laboral	14,344	(55,813)
Costo financiero	11,556	13,203
Remediación:		
Incrementos	5,640	-
Pérdidas por experiencia	(8,445)	34,560
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 206,678	183,583

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	6.50%
Tasa de inflación	7.36%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo laboral	\$ 2,273	(7,210)
Mejoras o modificaciones al plan	(9,958)	146
Costo financiero	4,695	1,144
Costo neto del período	\$ (2,990)	(5,920)

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	2021	2020
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 16,713	19,702
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 16,713	19,702

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial al 1o. de enero	\$ 19,702	86,074
Costo laboral	2,273	(7,210)
Costo financiero	4,695	1,144
Remediación:		
Pérdidas por experiencia	(9,957)	146
Otros movimientos por remediciones y/o costo laboral de servicios pasados	-	(60,452)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 16,713	19,702

Dentro de la subsidiaria Tele Asesores, S.A. de C.V., se tiene un activo al plan por \$91,207.

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

	Impacto en las obligaciones por beneficios definidos	
	Cambio de suposición	Cambio en obligación
Tasa de descuento	+1%	Disminuye en un 5.98%
Tasa de descuento	-1%	Aumenta en un 6.78%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 5.85 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones anuales por pagar durante los ejercicios 2021 y 2020 fueron por \$7,065 y \$8,291, respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo con lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

(17) Activos en arrendamiento (derechos de uso) y pasivos por arrendamiento-

El Grupo tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas, locales de atención a clientes (CIS) y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos por pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. En algunos contratos, el Grupo tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento

La Compañía arrienda equipos de Tecnología de la Información (TI) con términos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Compañía es un arrendatario.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	Edificio (oficinas, bodegas y CIS)	Total
Saldo al 1o. de enero de 2020	\$ 1,337,512	378,146	1,715,658
Adiciones	1,048,360	83,781	1,132,141
Depreciación del año	(134,532)	(139,146)	(273,678)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,251,340	322,781	2,574,121
Adiciones	1,402,678	93,688	1,496,366
Depreciación del año	(1,156,036)	(132,642)	(1,288,678)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,497,982	283,827	2,781,809

Los pasivos por arrendamiento a corto y largo plazo se integran como sigue:

	2021 Circulante	2021 No circulante	2020 Circulante	2020 No circulante
Contrato individual de arrendamiento en pesos de Red y equipo técnico para distribución de señal celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 15 de diciembre de 2021, por un monto de \$1,320,000, con vencimiento 1o. de diciembre de 2022 pagaderos a partir del 1o. de febrero de 2022 mediante 11 mensualidades y devenga intereses mensuales a la tasa TIIE mas 0.85% puntos. ⁽¹⁾	\$ 1,531,200	-	-	-
Contrato individual de arrendamiento en pesos de Red y equipo técnico para distribución de señal celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de noviembre de 2020, por un monto de \$581,743, con vencimiento 1o. de noviembre de 2021 pagaderos a partir del 1o. de enero de 2021 mediante 11 mensualidades y devenga intereses mensuales a la tasa fija de 6.50%. ⁽²⁾	-	-	674,822	-
Contrato individual de arrendamiento en pesos de Red y equipo técnico para distribución de señal celebrado con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, el 27 de noviembre de 2020, por un monto de \$423,769, con vencimiento 1o. de diciembre de 2021 pagaderos a partir del 1o. de enero de 2021 mediante 12 mensualidades y devenga intereses mensuales a la tasa fija de 6.50%. ⁽²⁾	-	-	491,572	-
Total de arrendamientos con partes relacionadas	135,316	612,514	100,149	729,085
Total de arrendamientos oficinas, bodegas y CIS	93,701	228,250	124,836	231,510
Total de pasivos por arrendamientos	1,760,217	840,764	1,391,379	960,595
Menos arrendamientos con partes relacionadas (2) (nota 25)	135,316	612,514	100,149	729,085
Total de pasivo por arrendamientos según estado de situación financiera	\$ 1,624,901	228,250	1,291,230	231,510

1) El 15 de diciembre de 2021, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron un contrato de arrendamiento financiero en pesos con banco BBVA Bancomer, S.A. por \$1,320,000 más IVA, dicho contratos establecen vencimiento el 1o. de diciembre de 2022, los pagos mínimos totales serán menores a un año.

En relación con el contrato indicado en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2021 de 6.08% ya que los mismos se empezaron a pagar a partir del 1o. de febrero de 2022 mediante 11 mensualidades; asimismo su valor razonable por los contratos es de \$1,531,200 y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

- 2) El 27 de noviembre de 2020, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron dos contratos de arrendamiento financiero en pesos con banco BBVA Bancomer, S.A. por \$581,743 y \$423,769, dichos contratos establecen vencimiento el 1o. de noviembre de 2021 y 1o. de diciembre de 2021, respectivamente, los pagos mínimos totales serán menores a un año.

En relación con los contratos indicados en el párrafo anterior, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2020 de 6.50% ya que los mismos se empezaron a pagar a partir del 1o. de enero de 2021 mediante 11 y 12 mensualidades, respectivamente; asimismo su valor razonable por los contratos es de \$1,166,394 y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

El 17 de marzo de 2020, Telefonía por Cable, S.A. de C.V., así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. y Mega Cable, S.A. de C.V., como obligados solidarios contrataron un contrato de arrendamiento financiero en pesos con banco BBVA Bancomer, S.A. por \$1,300,000, pagaderos a partir del 1o. de mayo de 2020 mediante 8 mensualidades y devengó intereses mensuales a la tasa fija de 7.52%, el cual venció y se liquidó el 1o. de diciembre de 2020.

- 3) Arrendamiento por Red y equipo técnico para distribución de señal (contratado antes de 2018)

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S. A. de C. V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S. A. P. I. de C. V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

A continuación, se presentan el detalle del pasivo y pagos, así como los vencimientos del arrendamiento financiero que venía del ejercicio 2020 cuyo pasivo se encuentra registrado en la nota de partes relacionadas (Ver nota 25).

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	2021	2020
Hasta 1 año	\$ 135,316	100,149
Más de 1 año y hasta 5 años	406,644	433,409
Más de 5 años	205,870	295,676
	\$ 747,830	829,234

A continuación, se desglosa la conciliación de pagos:

	2021	2020
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1o. de enero	\$ 829,234	1,010,934
Incrementos	83,010	42,846
Pagos	(164,414)	(224,546)
	\$ 747,830	829,234

Montos reconocidos en resultados de Edificio (oficinas, bodegas y CIS):

Arrendamientos bajo la NIIF 16	2021	2020
Intereses en resultados por arrendamientos	\$ 49,538	55,638

Salidas de efectivo totales por arrendamiento de edificio (oficinas, bodegas y CIS) y red y equipo técnico para distribución de señal:

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento por edificio (oficinas, bodegas y CIS) durante 2021 y 2020 fueron de \$182,563 y \$189,792, respectivamente.

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento de red y equipo técnico para distribución de señal durante 2021 fueron de \$1,166,394.

(18) Capital contable—

- a) El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	No. Acciones serie "A"	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020	\$ 1,721,355,673	910,244

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidas y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, había en circulación 1,721,355,673 acciones.

Las acciones de la Serie "A" tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen la misma preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	Acciones Ordinarias	
	2021	2020
Al 1o. de enero	\$ 1,720,075,673	1,718,780,521
Movimiento en el año, (compras) ventas netas (i)	(5,123,482)	1,295,152
Al 31 de diciembre	1,714,952,191	1,720,075,673
Acciones en tesorería	6,403,482	1,280,000
Total acciones suscritas	\$ 1,721,355,673	1,721,355,673

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tenía posesión de 6,403,482 y 1,280,000 respectivamente, acciones emitidas serie "A" (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Recompra de acciones

Los Certificados de Participación Ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones serie "A".

- i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo compró 3,201,741 CPOs, los cuales equivalen a 6,403,482 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$221,746.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo vendió 640,000 CPOs, los cuales equivalen a 1,280,000 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$45,484.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de compras netas de CPOs por 2,561,741, que equivalen a 5,123,482 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.29% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$176,262.

- ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo compró 640,000 CPOs, los cuales equivalen a 1,280,000 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$43,529.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, el Grupo vendió 1,287,576 CPOs, los cuales equivalen a 2,575,152 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$93,377.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores generó un efecto de ventas netas de CPOs por 647,576, que equivalen a 1,295,152 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el 0.07% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$49,848.

Dividendos

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2021 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$2,202,490. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$1.28 por serie "A" y de \$2.56, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas de la subsidiaria, Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V., decretaron dividendos por \$93,112 en 2021 correspondientes a los accionistas minoritarios de ambas compañías.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2020 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo vía transferencia bancaria por un monto neto de \$1,529,359. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$0.89 por serie "A" y de \$1.78, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas de las subsidiarias, Corporativo de Comunicación y Redes de Gdl, S.A. de C.V. y MCM Holdings, S.A. de C.V., decretaron dividendos por \$90,160 y \$29 respectivamente en 2020 correspondientes a los accionistas minoritarios de ambas compañías.

Reembolso de accionistas minoritarios

En 2021, en Asambleas Ordinarias de Accionistas de las subsidiarias, Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V. y Servicios Especiales Turandot, SAPI de CV, realizaron un reembolso de acciones por \$200, correspondientes a los accionistas minoritarios.

En 2020, en Asamblea Ordinarias de Accionistas de la subsidiaria, Productora y Comercializadora de Televisión S.A. de C.V., realizaron un reembolso de acciones por \$25,070, correspondientes a los accionistas minoritarios.

- b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de la Compañía (Megacable Holdings) son:

	2021	2020
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 5,466,130	5,091,876
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	165,996	200,110

c) **Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1o. de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(19) Utilidad por acción–

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	2021	2020
Utilidad de la participación controladora	\$ 3,468,606	4,353,365
Promedio ponderado de acciones	\$ 1,721,355,673	1,721,355,673
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ 2.02	2.53
Utilidad por CPO ⁽¹⁾	\$ 4.03	5.06

⁽¹⁾ Cabe señalar que un CPO corresponde a dos acciones serie "A"

(20) Impuestos a la utilidad–

Impuesto sobre la Renta

La Ley del ISR que entró en vigor el 1o. de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020
ISR causado	\$ (1,487,401)	(1,123,833)
ISR diferido	(416,588)	(211,663)
Total	\$ (1,903,989)	(1,335,496)

b) La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 5,533,346	5,859,751
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal vigente	1,660,004	1,757,925
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación, neto	(90,298)	(96,655)
No deducibles	189,543	67,320
Impuestos de ejercicios anteriores	297,220	–
Deducción fiscal de infraestructura	(152,480)	(393,094)
	\$ 1,903,989	1,335,496
Tasa efectiva	34%	23%

Durante 2021 el Grupo, las autoridades fiscales y con la participación de Prodecon se acordó la conclusión de una revisión directa correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y 2013 de una de las subsidiarias en la cual se le cuestionó la existencia de pérdidas fiscales aplicadas, como resultado de dicho acuerdo, el Grupo realizó pagos de \$755,983 correspondientes a \$382,731 (los que incluyen un acreditamiento del ISR sobre dividendos por \$198,242) de ISR registrados dentro del ISR del año y \$373,252 de actualizaciones y recargos los cuales se registraron dentro del costo financiero.

c) El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	2021	2020
ISR diferido activo		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 452,396	412,183
Activos intangibles	381,346	414,206
Estimación de pérdidas crediticias	121,281	102,243
Reserva de inventarios	23,735	18,103
Obligaciones laborales	35,519	25,906
Provisiones y otros	178,647	152,416
Anticipos de clientes	293,257	239,818
	\$ 1,486,181	1,364,875
ISR diferido pasivo		
Propiedades, redes y equipo, neto	\$ (3,314,947)	(2,399,517)
Pagos anticipados	(265,221)	(254,610)
Derecho de uso arrendamiento, neto	(278,597)	(666,745)
	\$ (3,858,765)	(3,320,872)
Total de impuestos a la utilidad diferidos, neto	\$ (2,372,584)	(1,955,997)

d) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

SR diferido activo:	Pérdidas fiscales por amortizar	Activos Intangible	Estimación para pérdidas crediticias	Obligaciones laborales y otros	Total
Al 1o. de enero de 2020	\$ 410,728	448,276	71,219	240,230	1,170,453
Abonado (cargado) al estado de resultados	1,455	(34,070)	31,024	196,013	194,422
Al 31 de diciembre de 2020	412,183	414,206	102,243	436,243	1,364,875
Abonado (cargado) al estado de resultados	40,213	(32,860)	19,038	94,915	121,306
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 452,396	381,346	121,281	531,158	1,486,181

ISR diferido pasivo:	Propiedades redes y equipo	Inventarios y otros	Total
Al 1o. de enero de 2020	\$ (2,712,573)	(202,214)	(2,914,787)
(Cargado) abonado al estado de resultados	313,056	(719,141)	(406,085)
Al 31 de diciembre de 2020	(2,399,517)	(921,355)	(3,320,872)
Abonado (cargado) al estado de resultados	(915,430)	377,537	(537,893)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (3,314,947)	(543,818)	(3,858,765)

Para efectos de los impuestos diferidos de las inversiones en subsidiarias y asociadas el Grupo no reconoce impuestos diferidos

e) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$1,507,987 y \$1,373,944, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

Año en que se generó la pérdida	31 de diciembre de 2021 Importe actualizado	Año de vencimiento
2012	\$ 738	2022
2014	14,260	2024
2016	222	2026
2017	18,530	2027
2018	71,810	2028
2019	876,008	2029
2020	185,739	2030
2021	340,680	2031
	\$ 1,507,987	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se generó un activo por impuesto diferido de \$174,249 y \$26,550 por diferencias temporarias relacionadas con otra inversión permanente (nota 26). No obstante, este activo no fue reconocido ya que la compañía no tiene intenciones de venderlo.

(21) Costos y gastos por naturaleza–

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Costo de servicios:		
Depreciación	\$ 4,351,091	3,847,091
Programación	2,642,838	2,667,692
Mano de obra personal técnico	1,923,820	1,602,550
Enlaces	356,748	368,790
Publicidad y promoción	464,310	381,894
Acometidas	467,438	310,601
Fuentes de poder	303,797	335,677
Amortización	306,328	275,928
Depreciación de arrendamientos	132,642	139,146
Trabajos externos	76,818	82,225
Otros menores	6,607	14,022
Tráfico de llamadas	218,838	81,801
Total del costo de servicios	\$ 11,251,275	10,107,417
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$ 2,560,568	2,324,436
Gastos de mantenimiento y conservación	1,352,417	1,154,917
Depreciación	448,125	396,217
Arrendamientos	303,723	305,068
Comisiones por venta	256,641	236,382
Energía eléctrica	227,318	206,793
Seguros	114,984	125,280
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	38,837	69,334
No deducibles	50,539	33,143
Gastos de viaje	55,375	48,451
Traslado de valores	81,674	74,276
Papelería y artículos de oficina	47,866	50,383
Fletes	46,652	40,852
Seguridad e higiene	77,270	86,798
Capacitación y reclutamiento	25,970	28,114
Servicios de vigilancia	37,687	37,273
Teléfonos	33,252	32,309
Convenciones	1,680	1,358
Recuperación de equipo	2,699	3,972
Cuotas y licencias	19,373	16,010
Otros gastos	45,862	35,708
Total de gastos de venta	\$ 5,828,512	5,307,074

	2021	2020
Gastos de administración		
Servicio de asesoría	\$ 231,702	174,874
Mano de obra y prestaciones	200,506	188,451
Comisiones bancarias	134,631	102,662
Depreciación	35,329	31,237
Arrendamientos	13,627	13,687
Seguridad e higiene	6,092	6,843
Total de gastos de administración	\$ 621,887	517,754
Costo de servicios, gastos de venta, administración y estimación para pérdidas crediticias		
Mano de obra y prestaciones (*)	\$ 4,684,894	4,115,437
Depreciación	4,834,545	4,274,545
Programación	2,642,838	2,667,692
Gastos de mantenimiento y conservación	1,352,417	1,154,917
Enlaces	356,748	368,790
Publicidad y promoción	464,310	381,894
Acometidas	467,438	310,601
Comisiones por venta	256,641	236,382
Arrendamientos	317,350	318,755
Depreciación de arrendamientos	132,642	139,146
Fuentes de poder	303,797	335,677
Amortización	306,328	275,928
Servicios de asesoría	231,702	188,494
Energía eléctrica	227,318	206,793
Seguros	114,984	125,280
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	38,837	69,334
No deducibles	50,539	33,143
Comisiones bancarias	134,631	102,662
Gastos de viaje	55,375	48,451
Traslado de valores	81,674	74,276
Papelería y artículos de oficina	47,866	50,383
Estimación para pérdidas crediticias	125,266	111,224
Trabajos externos	76,818	82,225
Tráfico de llamadas	218,839	81,802
Fletes	46,652	40,852
Seguridad e higiene	83,362	93,641
Capacitación y reclutamiento	25,970	28,114
Servicios de vigilancia	37,687	37,273
Teléfonos	33,252	32,309
Convenciones	1,680	1,358
Recuperación de equipo	2,699	3,972
Cuotas y licencias	19,373	16,010
Otros gastos	52,468	36,109
Total	\$ 17,826,940	16,043,469

(*) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	2021	2020
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 2,792,800	2,405,010
Comisiones	824,199	783,261
Impuestos y cuotas	1,018,907	896,322
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	48,988	30,844
	\$ 4,684,894	4,115,437

(22) Análisis de otros ingresos, neto-

Los otros ingresos, netos se integran como sigue:

	2021	2020
Otros ingresos		
Bonificaciones recibidas	\$ 28,123	58,292
Ingresos exentos	19,316	22,327
Recuperaciones de equipos	9,083	7,472
Actualización de impuestos	2,539	2,351
Sobrantes en caja	2,523	1,787
Cancelaciones de provisiones	643	704
Otros	14,151	2,964
Total otros ingresos	76,378	95,897
Otros gastos		
Venta de activo fijo	15,189	18,086
Total otros gastos	15,189	18,086
Total otros ingresos, neto	\$ 61,189	77,811

(23) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos y costos financieros se integran como siguen:

	2021	2020
Costos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios	\$ (518,588)	(456,947)
Actualización y recargos por pago de ISR de ejercicios anteriores	(373,252)	-
Intereses por préstamos con partes relacionadas (nota 25)	(41,096)	(59,134)
Intereses por arrendamientos	(49,538)	(55,638)
Pérdida en cambios, neta	(51,386)	(43,395)
Costos financieros	(1,033,860)	(615,114)
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios	126,851	56,845
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (nota 25)	64,278	89,148
Ingresos financieros	191,129	145,993
Total	\$ (842,731)	(469,121)

(24) Compromisos y Contingencias-

a) Compromisos

i) Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o IFT para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría implicar sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación solo por causas graves, como puede ser la interrupción del servicio, la falta reiterada de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V., si el IFT revocara alguna de las concesiones al Grupo, ésta no podría operar dentro del área de la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

ii. Contractuales

El Grupo tiene contratos celebrados en 2019 y 2020 de prestación de servicios de implementación y suministro bajo la modalidad de "llave en mano" de la red GPON la cual consiste principalmente de una red FTTH (Fiber To The Home o fibra hasta la casa), misma que se está implementando en las principales ciudades en donde el Grupo tiene presencia.

El Grupo tiene obligaciones de hacer y no hacer con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera).

Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

b) Contingencias

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se tiene los siguientes litigios relevantes en contra del Grupo que pudieran representar una afectación económica:

- i) Diversos litigios laborales con un monto inicial reclamado de \$329,956 de los cuales los Abogados del Grupo han confirmado que los litigios de alto riesgo de obtener un fallo desfavorable ascienden a \$39,358, sobre este último monto el Grupo realizó una reserva contable desde años anteriores.
- ii) Apelaciones y Juicios de Amparo por reclamos de Televisa vs subsidiarias del Grupo, en el que se reclama incumplimiento de contratos de licencia y el pago de regalías por el uso de señales a la Carta por el periodo del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con la opinión de los abogados externos, se tienen elementos jurídicos para obtener un fallo favorable al grupo.
- iii) En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, en sus subsidiarias se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$4,465,299 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008, 2009, 2011 y 2014 sin embargo, la Administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que ha interpuesto.

- iv. Impacto de COVID – 19 La pandemia de COVID-19 ha afectado nuestro negocio, posición financiera y resultados de operaciones al 31 de diciembre de 2020 a pesar de que en 2021 se registró una mejoría importante es difícil predecir el impacto que tendrá para el próximo año 2022. La Compañía no puede asegurar que las condiciones de los mercados de financiamiento bancario, de capital o de otros mercados financieros, no seguirán deteriorándose como resultado de la pandemia, sin embargo, el financiamiento bancario empieza a tener vencimiento en el mes de julio en 2022; o que el acceso a capital y a otras fuentes de financiamiento de la Compañía no se restringirá, lo que podría afectar de forma negativa la disponibilidad y los términos de futuros créditos, renovaciones o refinanciamientos. Asimismo, el deterioro de las condiciones económicas mundiales como resultado de la pandemia podría, en última instancia, reducir la demanda de los productos del Grupo a través de sus segmentos a medida que

sus clientes y usuarios reduzcan o pospongan su gasto. El Gobierno Mexicano aún está implementando el plan para reactivar las actividades económicas de acuerdo con fases basadas en colores que se determinan semanalmente por entidad federativa. Sin embargo, una parte significativa de la población sigue implementando políticas de distanciamiento social y refugio en el hogar. Nuestro negocio del mercado empresarial enfrentó una reducción en la demanda de los servicios en el año 2021 y 2020, esto en relación con 2019, continúa viéndose afectado por la reducción en el nivel de actividad económica en las regiones en las que se encuentran nuestros clientes sin embargo el mercado masivo ha tenido un incremento importante el cubrió esa reducción del mercado empresarial en ambos años. La magnitud del impacto en nuestro negocio empresarial dependerá de la duración e intensidad de la pandemia de COVID-19, así como del impacto de las acciones del gobierno federal, de los gobiernos estatales y locales, y de los gobiernos extranjeros, lo que incluye la continuación de políticas de distanciamiento o la reactivación de las mismas en un futuro; además del comportamiento de los consumidores como respuesta ante la pandemia de COVID-19 y a las acciones gubernamentales ya mencionadas. Debido a la naturaleza cambiante e incierta de esta situación, el Grupo no puede estimar en su totalidad el impacto que la pandemia de COVID-19 tendrá en esta, pero la misma podría seguir afectando su negocio, su situación financiera o los resultados de operaciones a corto, mediano o largo plazo.

(25) Partes relacionadas-

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2021	2020
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u>				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽¹⁾	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 916,876	978,473
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽²⁾	Negocio conjunto	Arrendamiento	\$ 747,830	829,234
Menos cuentas por pagar a corto plazo			(135,316)	(100,149)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$ 612,514	729,085

⁽¹⁾ La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a largo plazo es originado por un préstamo en cuenta corriente otorgado a su negocio conjunto GTAC, hasta por la cantidad de \$20 millones de dólares americanos. El préstamo tiene vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2030 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más dos puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue 6.63% y 6.72%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$878,140 y \$877,043, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

⁽²⁾ La cuenta por pagar por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC celebrado el 1o. de agosto de 2012. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismos que se incrementarán anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los

años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, la cual es pagadera a 10 años, de acuerdo al valor presente. Ver nota 17.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIIE mas 1.22 puntos porcentuales o 6%, lo que resulte menor. En 2021 y 2020 la tasa efectiva fue de 6.0%.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la cuenta por pagar es de \$690,069, y \$671,688, respectivamente, dicho valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	2021	2020
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Negocio conjunto	Ingresos por Servicios	\$ 317,885	370,870
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gasto por Mantenimiento	100,312	109,044
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por Intereses	64,278	89,148
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingreso por mantenimiento	5,652	–
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gastos por Intereses	41,096	59,134

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	2021	2020
Beneficios a corto plazo	\$ 84,823	73,094
Beneficios por terminación	37,497	25,867
	\$ 122,320	98,961

d) Préstamos a partes relacionadas por cobrar

	2021	2020
Total de préstamos a partes relacionadas ⁽¹⁾ :		
Al 1 de enero	\$ 978,473	1,151,542
Préstamos otorgados en el año	103,302	100,359
Cobros del préstamo	(200,258)	(205,454)
Intereses cobrados	(28,919)	(157,122)
Intereses cargados	64,278	89,148
Al 31 de diciembre	\$ 916,876	978,473

¹⁾ Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

(26) Otros activos–

Los otros activos se integran como sigue:

	2021	2020
Otra inversión permanente ⁽¹⁾	\$ 580,830	580,830
Deterioro de otra inversión permanente ⁽²⁾	(580,830)	(88,500)
Total de otra inversión permanente	\$ –	492,330
Comisiones	196,108	182,712
Depósitos en garantía	47,772	41,218
Total otros activos no circulantes	\$ 243,880	716,260

⁽¹⁾ Corresponde a otra inversión permanente en acciones de Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (Altán).

En 2016 Altán resultó ganador del concurso internacional que promovió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la construcción y operación de la red compartida mayorista. En enero de 2017, Altán obtuvo un título de concesión para uso comercial con carácter de red compartida mayorista con una vigencia de 20 años.

Grupo Megacable tiene una participación accionaria equivalente al 3.92% del capital social de Altán, obtenida mediante aportaciones en efectivo y a través de un esquema de prestación de servicios de telecomunicaciones. Grupo Megacable no podrá tener influencia significativa en la operación de Altán por lo que su participación se realiza mediante la adquisición de una serie especial de acciones sin derecho de voto, aportando en gran medida servicios y capacidades.

⁽²⁾ Mediante el cálculo a valor de mercado de las inversiones de Altán, se determinó un deterioro en la inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo registró \$492,330 y \$88,500 como deterioro, al 31 de diciembre de 2021, está deteriorada al 100%.

Actualmente Grupo Megacable además de accionista es proveedor y cliente de servicios de telecomunicaciones con Altán.

(27) Cambios referentes de efectivo considerados como parte de las actividades de financiamiento–

La deuda neta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2021
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (2,917,588)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(3,458,069)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(1,624,901)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(228,250)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(135,316)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(612,514)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	\$ (8,976,638)

Deuda neta (pasivos que surgen en actividades de financiamiento)	2020
Préstamos bancarios pagaderos en 1 año	\$ (459)
Préstamos bancarios pagaderos después de 1 año	(6,358,954)
Pasivo por arrendamientos pagaderos en 1 año con terceros	(1,291,230)
Pasivo por arrendamientos pagaderos a más de 1 año con terceros	(231,510)
Pasivo por arrendamientos con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(100,149)
Pasivo por arrendamiento con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(729,085)
Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	\$ (8,711,387)

Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2021	\$ (100,149)	(729,085)	(1,291,230)	(231,510)	(459)	(6,358,954)	(8,711,387)
Intereses devengados	(41,096)	–	(49,538)	–	(518,588)	–	(609,222)
Flujo de efectivo – Pagos principal ⁽¹⁾	208,401	–	1,348,957	–	459	–	1,557,817
Flujo de efectivo – Pagos interés	41,096	–	–	–	518,588	–	559,684
Flujo de efectivo – Financiamiento para la obtención de activos ver nota 17	–	–	(1,531,200)	–	–	–	(1,531,200)
Incremento cuenta por pagar	(126,997)	–	(98,630)	–	(16,703)	–	(242,330)
Traspaso a corto plazo	(116,571)	116,571	(3,260)	3,260	(2,900,885)	2,900,885	–
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	\$ (135,316)	(612,514)	(1,624,901)	(228,250)	(2,917,588)	(3,458,069)	(8,976,638)

Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a más de un año con partes relacionadas	Pasivos por arrendamiento a menos de un año con terceros	Pasivos por arrendamiento a más de un año con terceros	Préstamos bancarios con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1o. de enero de 2020	\$ (275,534)	(735,400)	(132,652)	(266,963)	(79,922)	(6,427,847)	(7,918,318)
Intereses devengados	(41,299)	–	(55,638)	–	(426,992)	–	(523,929)
Flujo de efectivo – Pagos principal ⁽¹⁾	245,474	–	1,341,435	–	148,356	–	1,735,265
Flujo de efectivo – Pagos interés	20,371	–	–	–	426,992	–	447,363
Financiamiento para la obtención de activos	–	–	(2,318,097)	–	–	–	(2,318,097)
Incremento cuenta por pagar	(42,846)	–	(90,825)	–	–	–	(133,671)
Traspaso a corto plazo	(6,315)	6,315	(35,453)	35,453	(68,893)	68,893	–
Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	\$ (100,149)	(729,085)	(1,291,230)	(231,510)	(459)	(6,358,954)	(8,711,387)

⁽¹⁾ Incluye el pago correspondiente al arrendamiento financiero con partes relacionadas.

(28) Información financiera por segmentos operativos–

El Director General es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio.

El Director General analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existieron cambios con base a este análisis.

El Director General evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en la utilidad operativa. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Director General para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la NIIF 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende las unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Director General únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

a) Ingresos y resultados por segmento:

31 de diciembre de 2021	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 9,485,693	8,225,288	2,349,568	4,197,818	375,791	24,634,158
Costo de servicios y gastos de venta y administración	6,864,488	5,952,374	1,700,306	3,037,824	271,948	17,826,940
Utilidad antes de otros ingresos	2,621,205	2,272,914	649,262	1,159,994	103,843	6,807,218
Otros ingresos, neto	23,562	20,431	5,836	10,427	933	61,189
Utilidad de operación	2,644,767	2,293,345	655,098	1,170,421	104,776	6,868,407
Costo financiero, neto						(842,731)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente						(492,330)
Impuestos a la utilidad						(1,903,989)
Utilidad neta consolidada	\$					3,629,357

31 de diciembre de 2020	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Ingresos por servicios	\$ 9,255,286	7,205,950	1,845,857	3,906,167	169,770	22,383,030
Costo de servicios y gastos de venta y administración	6,633,905	5,165,004	1,323,054	2,799,820	121,686	16,043,469
Utilidad antes de otros ingresos	2,621,381	2,040,946	522,803	1,106,347	48,084	6,339,561
Otros ingresos, neto	32,175	25,050	6,417	13,579	590	77,811
Utilidad de operación	2,653,556	2,065,996	529,220	1,119,926	48,674	6,417,372
Costo financiero, neto						(469,121)
Deterioro en valuación de otra inversión permanente						(88,500)
Impuestos a la utilidad						(1,335,496)
Utilidad neta consolidada	\$					4,524,255

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por megacanal, videorola, etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Director General.

b) Otra información por segmentos:

31 de diciembre de 2021	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 23,537,329	5,836,131	771,583	2,446,641	3,928,187	36,519,871
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 5,991,015	1,485,485	196,393	622,750	999,851	9,295,495
Depreciación de activos fijos	\$ 2,793,148	692,567	91,563	290,340	466,153	4,333,771
31 de diciembre de 2020	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total Consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 21,758,863	5,583,059	735,557	1,993,817	1,486,851	31,558,147
Adquisiciones y disposiciones netas en el año de propiedad, redes y equipos	\$ 4,331,290	1,111,356	146,419	396,887	295,970	6,281,922
Depreciación de activos fijos	\$ 2,884,557	740,142	97,512	264,319	197,111	4,183,641

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

c) Información por ubicación geográfica:

i. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

	Total de ingreso por servicios	
	2021	2020
Estado		
Jalisco	\$ 2,811,238	2,632,871
Ciudad de México	1,740,166	1,837,352
Sonora	2,502,744	2,298,753
Sinaloa	2,100,854	1,904,769
Puebla	1,898,946	1,708,801
Estado de México	2,168,141	1,823,103
Guanajuato	1,987,943	1,796,037
Michoacán	1,922,638	1,662,094
Veracruz	1,655,524	1,473,596
Durango y Coahuila	1,483,482	1,328,449
Querétaro	1,078,584	1,001,205
Chiapas	654,420	578,350
Nayarit	517,945	450,062
Baja California Sur	400,523	344,163
Colima	348,782	297,100
Oaxaca	325,958	280,625
Zacatecas	316,812	276,003
Nuevo León	220,093	231,487
Morelos	170,152	145,431
Guerrero	123,390	106,336
Chihuahua	84,834	72,532
Quintana Roo	12,083	51,218
Hidalgo	43,143	33,794
Tabasco	6,410	5,656
San Luis Potosí	4,216	4,283
Otros	55,137	38,960
Total consolidado	\$ 24,634,158	22,383,030

	Propiedades, redes y equipos		Adquisiciones de redes y equipos	
	2021	2020	2021	2020
Estado				
Jalisco	\$ 13,886,323	11,638,553	4,808,641	3,214,758
Sonora	2,462,971	2,274,657	389,446	395,031
Sinaloa	2,106,201	1,868,124	438,765	365,483
Puebla	2,485,536	2,275,394	455,301	264,479
Veracruz	2,179,557	1,910,222	409,867	235,170
Estado de México / CDMX	3,003,298	2,564,400	623,743	415,493
Guanajuato	2,161,095	1,911,680	434,113	254,109
Durango y Coahuila	1,746,887	1,502,834	356,827	248,439
Michoacán	1,708,832	1,366,858	495,564	276,067
Querétaro	1,699,563	1,433,724	382,909	173,031
Chiapas	737,876	666,377	122,734	108,405
Colima	338,432	331,516	32,477	36,009
Baja California Sur	408,679	356,083	87,654	48,233
Oaxaca	316,472	299,599	40,322	29,798
Nayarit	355,266	324,463	68,082	45,193
Zacatecas	292,053	290,904	25,876	34,885
Guerrero	194,479	195,549	10,907	69,590
Morelos	115,056	117,499	8,228	11,579
Chihuahua	141,033	121,849	27,033	27,276
Aguascalientes	35,506	–	35,235	–
Otros menores	144,756	107,862	41,771	28,894
Total consolidado	\$ 36,519,871	31,558,147	9,295,495	6,281,922

ii. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	2021	2020
Segmento de Cable		
Cable Básico	\$ 4,016,569	4,086,172
Cable Lifeline	2,973,598	2,788,140
Cable Premier	2,495,526	2,361,240
Otros servicios	–	19,734
Total segmento de cable	9,485,693	9,255,286

	2021	2020
Segmento de Internet		
Internet residencial de alta velocidad	7,255,522	6,410,715
Internet comercial de alta velocidad	969,766	795,235
Total segmento Internet	8,225,288	7,205,950
Segmento de telefonía digital		
Telefonía residencial	2,099,938	1,660,083
Telefonía comercial	249,630	185,774
Total segmento telefonía digital	\$ 2,349,568	1,845,857
Segmento de Empresarial		
Metrocarrier	\$ 2,104,157	1,878,446
MCM	1,062,084	1,100,169
Ho1a	707,695	623,682
PCTV	323,882	303,870
	4,197,818	3,906,167
Otros	375,791	169,770
Total segmento empresarial y otros	4,573,609	4,075,937
Total ingresos por servicio consolidado	\$ 24,634,158	22,383,030

(29) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados–

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por Enrique Yamuni Robles (Director General) y Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 28 de abril de 2022, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

Información para inversionistas

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V.
Bolsa Mexicana de Valores
[MEGA]

Oficinas corporativas

Av. Lázaro Cárdenas 1694
Col. Del Fresno, C.P. 44900,
Guadalajara, Jalisco, México

